

AUTOMATRÍCULA

Instrucciones

Todos los alumnos del Aula de la Experiencia, con las excepciones que se indican en el siguiente apartado, podrán realizar su matrícula para el curso 2018/19 por el procedimiento de automatrícula.

La automatrícula se podrá llevar a cabo desde cualquier ordenador que disponga de conexión a Internet o bien, en su caso, desde las Aulas de Informática que los Centros de la Universidad de Sevilla, en función de sus medios, podrán poner a disposición del alumnado, conforme a la organización que determinen.

1.- ALUMNOS QUE SE EXCLUYEN DE AUTOMATRICULA

Quedan excluidos de automatrícula los colectivos de alumnos que a continuación se relacionan:

- Alumnos de nuevo ingreso, que han quedado en lista de espera, que cubrirán las plazas vacantes, en el caso de que existan.

En estos casos, la matrícula se hará presencialmente en la Secretaría del Aula de la Experiencia, por orden de llegada y en el plazo establecido.

2.- PLAZO

El procedimiento de automatrícula se llevará a cabo, con carácter general dentro del periodo comprendido entre el **3 de julio y el 23 de septiembre de 2018**, ambos inclusive.

Se establecen las siguientes excepciones al plazo general:

- Los alumnos de 1^{er} Curso, realizarán la automatrícula en el periodo comprendido entre el 10 y el 16 de septiembre.
- Los alumnos de Formación Continua, realizarán la automatrícula en el periodo establecido en el listado que se publicará el 3 de septiembre.
- Los alumnos que quieran matricularse de Talleres y Seminario, podrán hacerlo en el periodo comprendido entre el **3 de julio y el 30 de septiembre de 2018**.

La automatrícula permanecerá habilitada durante las 24 horas, desde las 10:00 horas del primer día del plazo hasta las 23:59 horas del último día.

3.- PROCEDIMIENTO

La guía para la automatrícula estará disponible en el portal del Centro de Atención a Estudiantes CAT de la Universidad de Sevilla (<http://cat.us.es>), apartado del menú Documentación y en la página web del Aula de la Experiencia (<http://aulaexperiencia.us.es/>).

En caso de cualquier duda académica o administrativa sobre el proceso de matrícula el alumno deberá dirigirse a la Secretaría del Aula de la Experiencia en el teléfono 954 55 97 06 o por correo electrónico aulaexp3@us.es.

En caso de dificultades técnicas puede dirigir un correo a cat@us.es

4.- INSTRUCCIONES

El acceso al programa de automatrícula se realizará desde la página web <http://aulaexperiencia.us.es/> o desde la página web <http://cat.us.es/> en el apartado de Automatrícula, previa identificación del usuario mediante su clave personal de identificación UVUS.

Todos los alumnos matriculados en cursos anteriores ya disponen de UVUS. Para cualquier incidencia pueden acudir a cualquier Aula de Informática de la Universidad o enviar un correo electrónico a sos@us.es.

Los alumnos de nuevo ingreso recibirán un correo electrónico con información sobre el usuario virtual y contraseña para automatrícula una vez resulte admitido en el proceso de preinscripción (listado admitidos **6 de septiembre de 2018**).

El alumno deberá introducir los datos de matrícula siguiendo las instrucciones del propio programa.

Una vez finalizada y validada la automatrícula por el alumno, ésta genera los mismos derechos y obligaciones que la matrícula presencial.

En el caso de haber seleccionado el pago por **RECIBO BANCARIO**, el alumno deberá imprimir 2 copias del recibo (carta de pago) y presentarlas para efectuar el ingreso del importe en cualquier oficina del Banco Santander Central Hispano, donde le serán selladas. **No es necesario que el alumno presente justificante del pago en secretaría.**

En el caso de haber seleccionado el pago por **DOMICILIACIÓN BANCARIA**, el alumno deberá imprimir la “**Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA**” firmada y cumplimentada por el titular de la cuenta de cargo, que constituye la autorización y expresión de consentimiento por parte del titular de la cuenta del deudor al acreedor, permitiendo así el cargo en cuenta del recibo domiciliado correspondiente a la matrícula realizada, **y deberá hacerla llegar personalmente a la Secretaría del Aula de la Experiencia o remitirla por correo certificado en el plazo de 15 días desde la realización de la matrícula.** Si el alumno domicilió el pago de su matrícula el curso anterior en el mismo número de cuenta, no es necesario que presente de nuevo en secretaría la orden de domiciliación de adeudo directo SEPA.

Una vez validada la automatrícula por la Secretaría del Aula de la Experiencia, las modificaciones (cambios de grupo) posteriores se podrán realizar sólo a través de la misma Secretaría, mediante la presentación de la correspondiente solicitud.

En todo caso el impago del importe de la matrícula, motivará la anulación de la misma.

5.- DEVOLUCIÓN DE MATRÍCULA

Las solicitudes de devolución de matrícula se presentarán en la Secretaría del Aula de la Experiencia:

- Con un mínimo de tres días de antelación a la fecha de finalización del plazo de matrícula directa, cualquiera que sea la causa de la renuncia.
- Cuando concurren circunstancias personales o familiares de última hora, acreditadas documentalmente, que le impidan asistir a clase, siempre y cuando no haya comenzado el curso.

6.- CARNÉ UNIVERSITARIO

Los alumnos de nuevo ingreso pueden solicitar el carné universitario bien al realizar la automatrícula, bien a través de la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla <https://sevius.us.es>, o en la Secretaría del Aula de la Experiencia.